

SI HAY VIOLENCIA LLAMÁ AL

**144**

Línea telefónica gratuita para la atención de consultas de violencia de género

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.



La donación de órganos salva vidas.

Informate: 0-800-222-0101

www.cucaiba.gba.gov.ar

Adhiere la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LIMITADA

Eva Perón 365 San Miguel del Monte (B7220BUE) Pcia. de Bs. As.

SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA PERSONALIZADO

Tel: 409-500

coopmonte@coopmonte.com.ar

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente  
**José Luis López**  
Secretario  
**Luis María Olivero**  
Prosecretario  
**Pedro Alberto Moyano**  
Tesorero  
**Gustavo Wouters**  
Protesorero  
**Fabián Laprovitera**  
Vocales Titulares  
**Carlos Alberto Visconti**  
**Antonio Pablo Araujo**  
**Luis Raúl Zunino**  
**Pablo Oscar Fernández**  
**José Luis Etcheverry**  
**Jorge Alberto Lissi**  
**Roberto Carlos Jaure**  
Vocales Suplentes  
**Guillermo Marcelo La Rosa**  
**Mario Arturo Caballero**  
**Silvio Rubén Ilarragorri**  
Síndico Titular  
**Miguel Ángel Sansone**  
Síndico Suplente  
**Luján Beatriz Pellegrino**

## Objetivos del Cooperativismo

El Cooperativismo. Constituye una vía para lograr que los medios de producción sean de propiedad colectiva y la Economía Social constituya un modelo de desarrollo en la cual se exprese la democracia participativa. Así mismo, promueve la unión voluntaria de personas con intereses y necesidades colectivas sin privilegios, ni jerarquías, donde se practiquen los valores de solidaridad y ayuda mutua.

### Objetivos:

El cooperativismo busca desarrollar al hombre, con el valor de la cooperación, de la igualdad, de la justicia, del respeto y del trabajo conjunto. Es proporcionar, repartir y consolidar el empleo entre los asociados. Por ello constituye una de las fórmulas del autoempleo.

### En lo económico:

Lograr la propiedad colectiva de los medios de producción, sin fuerza de trabajo asalariada y con decisiones colectivas, mejorando la calidad de vida de los asociados.

Impulsar un nuevo modelo de desarrollo garantizando la Seguridad Alimentaria y Soberanía del país.

Direccionar los procesos de las redes productivas de los bienes y servicios.

Distribución equitativa de los excedentes, con el fin de garantizar la igualdad entre todos los integrantes.

Impulsar un nuevo modo de Produc-

ción, distribución y consumo distinto al capitalismo, para satisfacer necesidades colectivas, con tecnología autóctona, protegiendo al ambiente.

### En lo social:

Cambiar el beneficio individualista y con fines de lucro (capitalismo) por la apropiación colectiva de lo producido con fines sociales, valorando al trabajador, combatiendo la división del trabajo y la acumulación del capital.

### En lo político:

Consolidar el Poder Popular. El ejercicio de la democracia participativa a través de estrategias de organización colectiva, como las cooperativas que son los ejes de los Núcleos de Desarrollo Endógeno.

Promover e impulsar una nueva forma de asociación productiva a partir de la detención de necesidades colectivas que permitan responder eficientemente a las necesidades comunales.

### En lo educativo:

El sistema cooperativista debe convertirse en centros de formación, de intercambios de saberes y experiencias, fortaleciendo los valores humanos y sociales, así como la moral, la ética y la justicia social.

### En lo cultural:

Reivindicar las prácticas y los acervos colectivos que son producto de nuestras raíces culturales e históricas.

## Se jubiló Ulises Ríos

Se ha retirado de nuestra entidad para acogerse a los beneficios jubilatorios el señor Carlos Ulises Ríos, quien ingresó en la CEM el 17 de noviembre de 1976 y durante 37 años se desempeñó con total eficacia y responsabilidad en todas las tareas que realizó. En su cargo como Jefe de Servicios Sociales ha demostrado que mediante un trabajo eficiente

y organizado se puede brindar un servicio de excelencia a los vecinos asociados.

Vaya nuestro saludo y, sin ánimo de equivocarnos, el abrazo de todos sus compañeros de trabajo. Le agradecemos a Ulises Ríos ser un empleado ejemplar y una mejor persona. Le deseamos que disfrute plenamente de esta nueva etapa.



# con luz propia



Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda.

con luz propia publicación bimestral de distribución gratuita, editada por la Cooperativa Eléctrica de Monte Ltda. Reservados todos los derechos. Registro de Propiedad Intelectual en trámite. Prohibida la reproducción total o parcial del contenido sin consentimiento del Consejo de Administración de la CEM.

Abril 2014

en este número:

Cooperativismo marcado a fuego • Cumplimos 66 años • Poda responsable • Adhesión a factura digital • Novedades del Área de Redes • Electro-turnos • Proyecto: aulas y SUM • Encuentros en Las Flores y Necochea • Nueva Guía 2014 • Regularización de la titularidad • Objetivos del cooperativismo • Se jubiló Ulises Ríos

### Editorial

## COOPERATIVISMO MARCADO A FUEGO

En los primeros días de marzo del corriente año, nuestro compañero cooperativista Ernesto Krause ha presentado la renuncia de carácter indeclinable a su estatus de Consejero de la Cooperativa Eléctrica de Monte, aduciendo problemas personales.

Esta situación me produjo, como a muchos otros integrantes de la Cooperativa y en especial del Consejo de Administración, consternación, desilusión y desasosiego. Pero también sabemos que debemos respetar y entender sin miramientos el paso que ha dado, ya que se trata de SU decisión.

Ernesto trabajó arduamente por más de quince años en esta institución y en los últimos años fue su incansable presidente. De pronto, no contar con ese ímpetu nos deja sin aliento.

Estimado Ernesto: cuando se termina



una etapa en cualquier lugar, siempre aparece la necesidad de transitar un momento de profunda reflexión y quizá se producen también sentimientos encontrados, que el tiempo sabrá amansar.

En esta sociedad, de la que somos una parte importante, no siempre respetamos

a las instituciones, con lo que cuesta construirlas y lo fácil que es derribarlas. Aprovechamos cualquier problema puntual que surja en una institución para ir contra ella, sin valorar que una vez destruida cuesta mucho volver a levantarla. Por eso es muy importante encausar las energías para defender a las instituciones, que es uno de los grandes lemas que se nos han marcado a fuego participando de la vida de nuestra cooperativa.

En lo personal quisiera agradecer, porque gracias a vos y a otros señeros cooperativistas, es que hoy tengo el honor de ser el Síndico de esta institución emblemática de mi pueblo. Fue un placer haber compartido con vos este camino.

Miguel Ángel Sansone  
Síndico de la CEM

## Poda responsable

Señor vecino: recuerde que usted es responsable de los daños que pudieran ocasionar los árboles ubicados en su propiedad sobre el tendido eléctrico ubicado en la vía pública urbana o desplegado a la vera de los caminos rurales, según sea el caso.

Los árboles de su propiedad deben estar alejados a una distancia prudencial de los cables de electricidad. Si usted está pensando en plantar árboles, tenga muy en cuenta esta premisa.

Si decide podar árboles cercanos a las líneas eléctricas, contrate a un especialista en poda y seguridad, o, mejor aún, consulte en la Cooperativa para evitar peligros mayores.

## 18 de abril: 66 años



Cumplimos 66 años de trabajo permanente al servicio de la ciudad y los vecinos. Contamos con el apoyo de asociados, delegados, consejeros, asesores y empleados para continuar la tarea. Además, nos sentimos acompañados por todos los asociados, que hoy –y siempre– son el pilar fundamental sobre el que se asientan los proyectos que emprende nuestra entidad.

¡Feliz cumpleaños!

## Adhesión a factura digital

Estimado Socio: La C.E.M. informa a los asociados de la zona rural e industrial que para un mejor envío y recepción de su factura eléctrica, se ha tomado la decisión de enviarla de forma digitalizada a la dirección de correo electrónico que cada abonado nos indique. También el interesado puede declarar una dirección postal a la cual le será enviada la factura por medio del Correo Argentino. Para adherirse a la factura digital debe ingresar a nuestro sitio web: <http://www.cooperativamonte.com.ar/facturadigital/facturadigital.asp?sist=menu> o acercarse a nuestra sede cita en Eva Perón esquina Pedro N. López, donde además tiene la opción de retirar la factura personalmente.

Ahora puede leernos en Internet: <http://www.coopmonte.com.ar>

Envíenos su comentario sobre esta publicación a: [coopmonte@coopmonte.com.ar](mailto:coopmonte@coopmonte.com.ar)

## Novedades en el Área de Redes



Se sigue trabajando en el mantenimiento de las redes eléctricas rurales con cambio de postación y se están realizando nuevas extensiones de líneas preensambladas de Baja Tensión en distintos barrios cumpliendo con el plan de obras estipulado, adaptando el sistema de distribución a las demandas actuales.

Se han adquirido dos nuevos equipos reconectores automáticos de última generación los cuales ya están siendo instalados en puntos estratégicos del sistema para mejorar más aún la calidad del servicio.

Se están realizando las obras del tendido eléctrico en el barrio 3 de Enero correspondiente a un emprendimiento municipal ubicado en Sayos y Circunvalación, dichas tareas están en ejecución muy próximas a culminar.

Se sigue trabajando con el plan de poda, donde se intima a los propietarios que tengan arboledas que interfieran sobre líneas, especialmente de Media Tensión, a la poda de las mismas y a su vez se trabaja con cuadrillas propias en la limpieza de árboles que se encuentran en la vía pública obstaculizando el tendido eléctrico sobre el recorrido de los distintos alimentadores para garantizar el servicio y la seguridad de los peatones.

## Sobre el sistema de electro-turnos

El nuevo Sistema de Electro-turnos de la CEM tiene como objetivo central llevar el control y gestión de las colas de espera en nuestros servicios que requieren de una atención al público.

En todo momento, el estado de la cola será visible en una pantalla LED destinada a tal fin, y se avisará del avance de los turnos mediante señales visuales y sonoras.

Con ésta solución se podrá llevar a una gestión de colas de forma sencilla y cómoda. El sistema trabaja con una asignación de turnos automáticos.

El sistema guarda en su base de datos toda la información de los turnos, tiempos de atención, tiempos de espera y actividad de los puestos, de modo que pueden ser consultados datos estadísticos del funcionamiento de las colas para un día o rango de fechas.

Los pasos para poder generar un turno son muy sencillos:

- 1- Se debe visualizar el servicio al que necesitamos asistir.
- 2- Se debe presionar el botón "PRESIONE AQUI" para imprimir el ticket con el número asignado.
- 3- Tomar asiento aguardando ser llamado para su correspondiente atención.



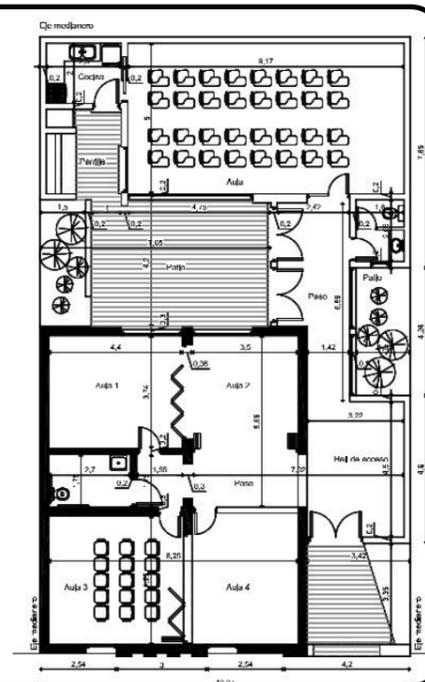
<u>Caia</u>	PRESIONE AQUI	Espera 1
<u>Corte y Reconexiones</u>	PRESIONE AQUI	Espera 0
<u>Facturacion Electricidad</u>	PRESIONE AQUI	Espera 0
<u>Servicios Electricos</u>	PRESIONE AQUI	Espera 0
<u>Servicios Sociales</u>	PRESIONE AQUI	Espera 0
<u>Telefonia e Internet</u>	PRESIONE AQUI	Espera 0

## Proyecto: aulas y SUM

Informamos que se está desarrollando la carpeta técnica para la construcción de aulas y un salón de usos múltiples (SUM) en la casa propiedad de la CEM ubicada en López N° 755.

Estos nuevos espacios posibilitarán la realización de reuniones, actividades y/o cursos de capacitación, conferencias y charlas, entre otras.

Una vez finalizada la propuesta técnica la misma será elevada al Consejo de Administración para que sea evaluada su viabilidad y posterior construcción.



## Las Flores: encuentro regional

En la ciudad bonaerense de Las Flores se realizó la primera actividad del año programada en el marco del 75° aniversario de FACE. Allí, se llevó a cabo una reunión del consejo regional Buenos Aires de la federación, la cooperativa local, una de las fundadoras de FACE, celebró su 80° aniversario, y los jóvenes solidarios llevaron a cabo un encuentro regional con participación de nueve centros juveniles.

En la jornada, el intendente local, Alberto Gelene, recibió al presidente de FACE, Marcelo Gallo, junto con el vicepresidente 2do, Osvaldo Cepeda, el titular de la Cooperativa de Electricidad de Las Flores, Marcelo Landaburu y dirigentes de las cooperativas bonaerenses asociadas. De la reunión también participaron funcionarios municipales y autoridades de la provincia, entre ellos el secretario de Servicios Públicos bonaerense, Franco La Porta; el presidente del OCEBA, Jorge Arce; el subsecretario de Seguimiento y Control de Servicios Públicos, Antonio Gómez y José Orbaiceta, director del INAES y tesoro de COOPERAR.

La CEM estuvo representada por Miguel Ángel Sansone, el Ing. Juan Pablo Mazza y el Ing. Gerardo Marcelo Fritsch. Por su parte, también asistió el intendente Raúl Basualdo en representación de nuestra ciudad.

## Encuentro cooperativista en Necochea

El Teatro Auditorium de la Usina Popular Cooperativa "Sebastián de María" (UPC) fue sede de la jornada regional organizada por FACE en la ciudad bonaerense de Necochea y coordinada por Analía Giavón, responsable de la Escuela de Capacitación para la Empresa Cooperativa (ECECoop).

El encuentro se enmarca en la serie de actividades que la entidad viene desplegando en relación a su 75° aniversario, bajo el lema: "Conmemoramos nuestra historia, proyectando juntos el futuro".

Estuvieron presentes el intendente local, José Luis Vidal, concejales, representantes municipales y consejeros escolares necochenses. También participaron de la jornada, asociados, consejeros, delegados, funcionarios y personal de la cooperativa anfitriona, además de dirigentes cooperativistas provenientes de diferentes puntos del país.

En representación de nuestra cooperativa asistió al evento Miguel Ángel Sansone, síndico de la CEM.

## Nueva Guía 2014



Se informa a nuestros abonados al servicio telefónico que la Guía Telefónica de la CEM versión 2014 fue realizada con alta calidad de impresión y pensada para que los usuarios puedan utilizarla con comodidad. Uno de los aspectos más importantes tiene que ver con el tamaño adecuado para la lectura que tiene la tipografía de los apellidos, nombres y números, que permite una consulta ágil y una rápida ubicación de los datos.

## Regularización de la titularidad

Ocupante morador: si usted posee servicio eléctrico a nombre de un familiar fallecido, lo invitamos a regularizar su situación y a su vez podrá gozar de los beneficios de ser titular del servicio pudiendo acceder a los servicios que presta la C.E.M.. Para ello debería acercarse a nuestra sede cita en Eva Perón esquina Pedro N. López con la siguiente documentación:

1. D.N.I.
2. Título que ostente para la ocupación del Inmueble (Título de Propiedad/Boleto de Compra-Venta, Etc.)
3. Recibo del Impuesto Inmobiliario (no es necesario que sea el último ni que este pago).
4. Certificado de defunción del titular y/o declaratoria de herederos.

**¡ NUEVO !**  
**0800-137-0800**  
Para realizar  
reclamos eléctricos  
Estamos más cerca  
de los asociados

**EVITE INCONVENIENTES AL MOMENTO DE SOLICITAR LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE SEPELIO Y CEMENTERIO PARQUE**  
Para obtener dicha cobertura debe cumplir con los siguientes requisitos:  
• Tener actualizada la Declaración Jurada del grupo familiar.  
• Cumplir con una carencia en los Servicios por 6 meses.  
• Tener los pagos al día.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA.  
Una empresa social al servicio de la gente

**NUEVO MEDIO DE PAGO**  
**AHORA PUEDE ABONAR LAS FACTURAS DE LA CEM POR:**  
**RAPIPAGO**  
[www.rapipago.com.ar](http://www.rapipago.com.ar)  
Solicite más información al 409500

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA.  
Una empresa social al servicio de la gente

**PODA RESPONSABLE**  
Recuerde que usted es responsable por los daños ocasionados al tendido eléctrico urbano y/o rural que puedan ocasionar los árboles ubicados en su propiedad.  
Los árboles de su propiedad deben estar alejados a una distancia prudencial de los cables de electricidad.  
Si decide podar árboles cercanos a las líneas eléctricas contrate a un especialista o consulte en la CEM.

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA.  
Una empresa social al servicio de la gente

**SUSCRÍBASE AL SERVICIO DE FACTURA DIGITAL**  
PUEDE HACERLO INGRESANDO A NUESTRO SITIO WEB:  
<http://www.coopmonte.com.ar>  
Y COMPLETE EL FORMULARIO PARA SOLICITARNOS QUE LE ENVIEMOS LA FACTURA DE SUMINISTRO ELÉCTRICO A UN CORREO ELECTRÓNICO QUE NOS INDIQUE

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA.  
Una empresa social al servicio de la gente

**ADSL 10 MEGAS**  
NUEVO PLAN DE INTERNET DE ALTA VELOCIDAD  
**A SOLO \$ 314,06 + impuestos**  
PARA INSTALAR EL SERVICIO HAY QUE REALIZAR UNA PRUEBA DE FACTIBILIDAD.  
Solicite más información al 409500

COOPERATIVA ELÉCTRICA DE MONTE LTDA.  
Una empresa social al servicio de la gente